



CÓRDOBA, 07 FEB 2013

**VISTO:**

La implementación del sistema informático de gestión de ingresos por facturación SANAVIRON, desarrollado en esta UNC para todas las dependencias de esta Universidad desde la Dirección General de Tecnologías Informáticas dependiente de la Secretaría de Planificación y Gestión Institucional a partir del 3 de Diciembre de 2012;

**Y CONSIDERANDO:**

La utilidad de su adopción tanto para gestionar ingresos como así también que sustituirá al módulo de facturación de SIGECO siendo el único modo en que esta dependencia podrá contabilizar ingresos por facturación;

Que para su exitosa implementación es necesario definir los roles de los usuarios conforme los roles concebidos desde la Dirección General de Tecnologías Informáticas SPGI para este sistema y conforme las tareas que desempeñan actualmente las personas que los ocuparán en la actual estructura orgánica de la Facultad;

Que todo lo anterior no implica modificar asignación de tareas ni de funciones respecto de las actuales;

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES  
RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** Aprobar la conformación de la siguiente estructura de roles de usuarios del sistema de Facturación SANAVIRON:

Rol	Usuario
Administrador General Económico Financiero, Administrador Económico Financiero, Supervisor de Cajas, Cajera.	Cra. María Verónica Perez, Leg.38250.
Supervisora de Cajas, Cajera	María Mercedes Ramallo, Leg.42055
Administrador Informático de usuarios	Técnico Eduardo Lucas Córdoba, Leg.43296.

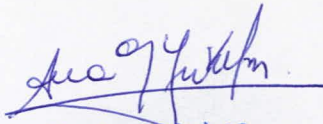
**ARTÍCULO 2º:** Protocolícese, comuníquese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y pase para su conocimiento y efectos al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN N°  
m.r.

002

  
Mgter. LUIS A. RUSCELLI  
SECRETARIO DE PLANIFICACION Y GESTION  
Facultad de Artes - UNC



  
Lic. Ana Yukelson  
Decana  
Facultad de Artes  
Universidad Nacional de Córdoba